



Expediente: 4671/26
Carátula: JIMENEZ MARCELO RAMON C/ EXPERTA ART S.A S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20252228056 - JIMENEZ, Marcelo Ramon-ACTOR/A
90000000000 - EXPERTA ART S.A, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 4671/26



H102346350305

JUICIO: "JIMENEZ MARCELO RAMON c/ EXPERTA ART S.A s/ AMPARO". EXPTE. N° 4671/26 - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II NOM

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: ARGAÑARAS, ENRIQUE ANTONIO - 13/08/2026 22:12

Atento lo solicitado y a las constancias de la causa (ver cédula diligenciada en fecha 08/07/2026), tengo por incontestada la demanda por EXPERTA S.A. A.R.T., declarado rebelde conforme lo dispuesto ne art. 267 CPCCT.

En consecuencia y no existiendo hechos controvertidos, ni de justificación necesaria, ni pruebas ofrecidas por el actor a producir: declaro la cuestión de puro derecho.

Recuerdo al actor que debe cumplir con lo dispuesto en el punto 2 de proveído del 27/06/2026 a los fines de instar el beneficio de litigar sin gastos peticoinado. *GGMV-4671/26. FDO. DRA. ANDREA VIVIANA ABATE - JUEZA- JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN NOM

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:
CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.